



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 25 de la resolución 2179 (2014) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que señalara a su atención cualquier violación grave del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la Zona de Abyei (S/2011/384, anexo), firmado el 20 de junio de 2011. El presente informe contiene información actualizada sobre la situación en Abyei y las operaciones de la UNISFA desde mi informe anterior, de 30 de septiembre de 2014 (S/2014/709), así como un panorama general de los progresos realizados en la ejecución de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA en virtud de la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad en relación con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

#### II. Situación de la seguridad

2. La situación de la seguridad en la zona de Abyei siguió siendo relativamente calma durante el período que se examina, a pesar de la inestabilidad y las tensiones subyacentes. El Gobierno del Sudán siguió manteniendo entre 120 y 150 agentes de policía para custodiar los yacimientos petrolíferos en el interior del complejo petrolero de Diffra (en el norte de Abyei), en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. No se informó de que hubiera fuerzas de Sudán del Sur presentes en la zona de Abyei.

3. La migración de los nómadas miseriya hacia el sur a través de la zona de Abyei comenzó el 11 de octubre, en consonancia con la llegada de la estación seca. La circulación de personas y ganado se llevó a cabo de manera pacífica y ordenada, sin que se registraran incidentes de seguridad. Al 19 de noviembre, unos 15.000 nómadas miseriya habían ingresado en el territorio y se habían concentrado principalmente en las zonas septentrionales de Diffra, Mekines, Farouk, Dumboloya y Goli. Con respecto a los ngok dinka que se habían desplazados anteriormente en Abyei, no hubo ningún aumento significativo en el número de los que regresaron a



su lugar de origen. Siguió habiendo en total aproximadamente 81.000 ngok dinka en la zona de Abyei.

4. Para asegurar una migración pacífica y ordenada, así como el regreso seguro de los desplazados, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos. Esta consistió en evaluaciones de la vigilancia y la alerta temprana, el despliegue de efectivos en áreas con focos potenciales de tensión, fuertes patrullas diurnas y nocturnas disuasivas, la vigilancia aérea, y la interacción permanente con las comunidades locales (por conducto de los comités conjuntos de seguridad) y con las autoridades del Sudán y Sudán del Sur. Además, con el comienzo de la estación seca y la mejora de las condiciones de las carreteras, la UNISFA ha ampliado su despliegue de contingentes a fin de abarcar mejor la zona de operaciones. Debido a que siguen faltando mecanismos para resolver controversias entre comunidades, la Fuerza mantuvo una línea de separación entre las comunidades miseriya y ngok dinka para prevenir incidentes de seguridad entre ellos.

5. La prevalencia de las armas pequeñas en las comunidades sigue siendo una fuente de inestabilidad. Los efectivos de la UNISFA detuvieron temporalmente y desarmaron a un hombre perteneciente a los ngok dinka cerca de Agok, en el sur de Abyei, el 10 de octubre, después de que realizó disparos hacia una base cercana de la Fuerza. El 18 de octubre, la UNISFA desarmó a un nómada miseriya en Farouk, en el norte de Abyei, y confiscó un fusil AK-47 y municiones. El 9 de noviembre, efectivos de mantenimiento de la paz de la UNISFA desarmaron a un miseriya nómada que portaba un AK-47 en Abu Ghazala, en el norte de Abyei. Las armas confiscadas quedaron bajo la custodia de la Fuerza.

6. El 10 de octubre, miembros de la comunidad miseriya pasaron por un puesto de control de la UNISFA en Diffra llevando dos cadáveres hacia el norte. Los miembros de la comunidad declararon que las víctimas eran comerciantes miseriya que habían sido muertos a tiros por hombres armados no identificados en la aldea de Shegeg, en la carretera de Baloom a Thurpader (noreste de Abyei), cuando viajaban hacia el estado de Unity (Sudán del Sur). Se informó que las pertenencias de los comerciantes habían sido robadas en ese momento. La UNISFA convocó una reunión conjunta de seguridad con los dirigentes miseriya locales para que instaran a la comunidad a que se abstuviera de adoptar represalias violentas. La falta de fuentes independientes obstaculizó los esfuerzos de la Fuerza por corroborar la información.

7. La falta de instituciones de mantenimiento del orden público siguió socavando la seguridad de los miembros de la comunidad, así como sus derechos humanos, en particular en los centros informales de detención. En este contexto, la policía de la UNISFA proporcionó asesoramiento y apoyo al Jefe de la Misión y el componente militar sobre cuestiones de orden público, y apoyó la prevención y reducción del delito basadas en la comunidad mediante actividades de capacitación y asesoramiento a los comités de protección de la comunidad de voluntarios y no armados. Asesoraron a los comités, entre otras cosas, sobre la seguridad de la comunidad, la lucha contra la delincuencia y técnicas de prevención y sensibilización respecto del delito. Además, la policía de la UNISFA proporcionó orientación inicial en materia de prevención de la explotación y los abusos sexuales para el personal militar y de policía desplegado recientemente.

### III. Acontecimientos políticos

8. El Presidente Omar Hassan al-Bashir y el Presidente Salva Kiir Mayardit celebraron una reunión cumbre en Jartum el 4 de noviembre, en la que convinieron, con respecto a Abyei, en que se reanudaran las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El Presidente Kiir se comprometió, en ese sentido, a nombrar a un nuevo Copresidente del Comité para Sudán del Sur. El Comité se reunió por última vez el 3 de mayo de 2013, un día antes del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka, Kuol Deng Kuol. Los líderes no fijaron un calendario para la celebración de la reunión.

9. De conformidad con las recomendaciones del examen estratégico de la UNISFA (véase [S/2014/336](#)), que el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito en su resolución 2156 (2014), la Comisión de la Unión Africana, el Gobierno de Etiopía, la Secretaría de las Naciones Unidas y la UNISFA llevaron a cabo una misión de seguimiento a Jartum y Juba, del 4 al 8 de noviembre, para ponerse en contacto con funcionarios de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur. La delegación alentó a ambos Gobiernos a que adoptasen medidas concretas para promover la consolidación de la paz y la seguridad en Abyei y estudiar enfoques creativos, sobre la base del entendimiento mutuo, para la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, como se pide en el comunicado de la 456ª sesión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada el 12 de septiembre de 2014.

10. El Gobierno del Sudán acogió con satisfacción los resultados de la cumbre presidencial de 4 de noviembre y convino en trabajar en favor de la pronta reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei sin imponer condiciones previas en cuanto a su ubicación. Además, el Gobierno del Sudán indicó que estaba dispuesto a considerar enfoques creativos para hacer frente al actual vacío de la administración pública y el orden público en Abyei, en el marco de un diálogo entre las comunidades y bajo la supervisión del Comité. El Gobierno del Sudán reiteró también su posición de que las unidades de policía que custodiaban los yacimientos petrolíferos debían permanecer dentro del complejo petrolero de Diffra hasta que se formara el cuerpo de policía de Abyei previsto en el Acuerdo de 20 de junio de 2011.

11. El Gobierno de Sudán del Sur confirmó su intención de nombrar a un nuevo Copresidente del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y reanudar las reuniones, siempre que inicialmente se llevaran a cabo fuera de la zona de Abyei, en vista de la continuación de las tensiones entre comunidades tras el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka. Si bien accedió a estudiar enfoques creativos para abordar la situación actual en Abyei en el marco del diálogo entre comunidades, Sudán del Sur declaró que antes debían cumplirse una serie de condiciones. En primer lugar, las conclusiones de la investigación acerca del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka encabezada por la Unión Africana debían transmitirse y la cuestión debía resolverse a través de los mecanismos tradicionales. En segundo lugar, el Gobierno del Sudán debía retirar sus unidades de policía de Diffra. Con respecto a este último aspecto, el Gobierno de Sudán del Sur describió la continuación de la presencia de la policía en los yacimientos petrolíferos como un importante problema de seguridad para la comunidad ngok dinka y señaló que, si no se retiraba la policía, Sudán del Sur podría desplegar sus propias fuerzas de policía en el territorio para responder a sus preocupaciones en materia de seguridad.

12. Tras varias rondas de consultas con las partes, la Secretaría de las Naciones Unidas y la UNISFA invitaron al Gobierno del Sudán y el Gobierno de Sudán del Sur, junto con la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Etiopía, a participar en una reunión de alto nivel sobre la seguridad relativa a Abyei que se celebraría en Addis Abeba el 17 de noviembre. El objetivo de la reunión era alentar a los dos Gobiernos a que reafirmasen su compromiso de colaborar con la UNISFA para resolver los problemas de seguridad en Abyei antes de la próxima temporada de migración y, en vista del deterioro de la situación de seguridad en su entorno inmediato, a que reactivaran los mecanismos de seguridad convenidos en el Acuerdo de 20 de junio de 2011. El 12 de noviembre, el Gobierno de Sudán del Sur confirmó su participación en la reunión. El 13 de noviembre, el Gobierno del Sudán solicitó que la UNISFA aplazara la reunión, sin brindar explicación alguna. El 18 de noviembre, el Jefe interino de la UNISFA se reunió con funcionarios del Sudán en Jartum y los instó a participar en la reunión, cuya celebración se aplazó hasta fines de diciembre.

13. Después del aplazamiento, el Gobierno de Etiopía reiteró a la UNISFA, el 14 de noviembre, que si el Sudán y Sudán del Sur seguían sin cumplir las obligaciones que les incumbían en cuanto a la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, retiraría sus efectivos de la UNISFA. Etiopía explicó que no mantendría su contribución militar a la UNISFA si los dos Gobiernos no cooperaban y dialogaban entre sí para resolver el vacío de seguridad y orden público en Abyei.

14. Tras el anuncio, el 7 de septiembre de 2014, por la Comisión Electoral Nacional del Sudán de que tenía la intención de incluir a Abyei como una circunscripción electoral en las elecciones de 2015, los medios de difusión publicaron que el 18 de octubre el Presidente de la comisión electoral del estado de Kordofán del Oeste, Abdul Jabar Ibrahim, había indicado que la zona no se contaba entre las circunscripciones del Estado para las elecciones nacionales ni estatales. El Gobierno del Sudán considera que la zona de Abyei es un distrito incluido dentro de las fronteras administrativas del estado de Kordofán del Oeste. Cuatro días más tarde, los medios de difusión mencionaron que el Copresidente sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, Hassan Ali Nimir, había reiterado que los ciudadanos de Abyei estarían incluidos en las elecciones. Los funcionarios del Gobierno se negaron a hacer comentarios a la UNISFA sobre la cuestión. Así, las intenciones del Gobierno a este respecto siguen sin estar claras. El 17 de noviembre, la Comisión Electoral Nacional anunció que había concluido la inscripción de votantes para las elecciones de 2015. No se llevaron a cabo actividades de inscripción en la zona de Abyei.

#### **IV. Estado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras**

15. El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras llevó a cabo solo una patrulla de verificación aérea durante el período de que se informa debido a la falta temporal de aeronaves disponibles, que eran necesarias para la rotación de un gran número de efectivos de la UNISFA. La patrulla, que se llevó a cabo en la parte occidental de la “zona de 14 millas” el 13 de octubre, no observó presencia militar alguna. Al 6 de noviembre, la UNISFA, el Sudán y Sudán del Sur habían desplegado, respectivamente, 15, 32 y 34 observadores para el Mecanismo. De los 121 efectivos

de protección de la fuerza de la UNISFA desplegados con el Mecanismo, 83 están en Kadugli y 38, en Gok Machar.

16. En relación con los problemas fronterizos pendientes, el Presidente Bashir y el Presidente Kiir reafirmaron en la cumbre de 4 de noviembre su compromiso de aplicar los Acuerdos de 27 de septiembre de 2012 entre el Sudán y Sudán del Sur. En particular, convinieron en celebrar en noviembre una reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto para poder avanzar en el pleno establecimiento de la zona fronteriza desmilitarizada segura y la determinación de su línea central. También se comprometieron a establecer los mecanismos acordados anteriormente para hacer frente al presunto suministro de apoyo y refugio a los movimientos rebeldes del otro Estado. Además, convinieron en que se abrieran los diez corredores para el cruce de las fronteras previamente definidos entre los dos países. Al 17 de noviembre, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto aún no se había reunido.

## **V. Situación humanitaria**

17. Los agentes humanitarios siguieron prestando asistencia en la zona de Abyei a unas 81.000 personas, en particular en los ámbitos de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, la salud y la nutrición, la educación, la protección, la vivienda, el agua, el saneamiento y la higiene. Esto incluyó la distribución de asistencia alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para salvar vidas a las comunidades vulnerables en el norte de Abyei, del 27 de octubre al 3 de noviembre; esta fue la primera vez que el PMA distribuyó alimentos en el norte de Abyei desde mayo de 2011. Esto se llevó a cabo tras una evaluación rápida de la zona en junio, que encontró una situación frágil en materia de seguridad alimentaria entre las comunidades que vivían en el nordeste de Abyei debido a que había habido tres malas cosechas consecutivas.

## **VI. Despliegue del personal y apoyo a la misión**

18. Al 16 de noviembre, el componente militar de la UNISFA estaba integrado por 3.942 efectivos de la dotación autorizada de 5.326 (véase el anexo I). De conformidad con su estrategia de prevención y mitigación de conflictos, la Misión empezó a aplicar su plan de despliegue para la estación seca 2014/2015 (véase el anexo II). Además de los emplazamientos incluidos en el plan del año pasado, la Fuerza establecerá otras seis bases de operaciones provisionales para garantizar la cobertura eficaz de la zona de operaciones.

19. Al 16 de noviembre, el componente de policía de la UNISFA estaba integrado por 24 de los 50 agentes de policía autorizados. El proceso de contratación de un jefe civil de la Misión está en marcha.

20. En apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, la UNISFA concluyó la construcción de unidades de alojamiento e instalaciones para todo el personal actualmente desplegado en Gok Machar. Continuó la construcción de unidades de alojamiento adicionales para albergar en la base a la compañía de protección de la fuerza que aún no se ha desplegado del todo. Siguió en marcha los preparativos para la construcción de emplazamientos para

el Mecanismo en Malakal y Buram. La Fuerza empezó a reparar la principal ruta de suministro de Diffra a Agok.

21. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) ha movilizado a equipos adicionales de remoción de minas ante la llegada de la estación seca. Eso incluyó el suministro de capacitación y acreditación a diversos equipos de eliminación y verificación de carreteras. El UNMAS había mantenido solo una capacidad de respuesta de emergencia para tareas de eliminación de municiones explosivas durante la temporada de lluvias e iniciado la planificación y el fomento de la capacidad interna. Además, el UNMAS siguió prestando apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras mediante el desminado de 107.093 m<sup>2</sup> de tierra en el campamento de Gok Machar. Se desplegaron equipos de verificación de rutas y de desminado en Kadugli y se movilizaron equipos integrados de remoción de minas en preparación para las actividades de desminado en la zona fronteriza desmilitarizada segura.

## **VII. Misión de seguimiento del examen estratégico de la UNISFA**

22. A principios de noviembre, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en nombre del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) terminaron de preparar el informe de la misión de seguimiento del examen estratégico de la UNISFA, que había concluido en mayo de 2014. En su informe, la misión de seguimiento determinó las esferas en que la UNISFA y los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur podían defender y consolidar los avances logrados hasta el momento en materia de seguridad y estabilidad en Abyei mediante la prestación de apoyo a una serie de iniciativas de estabilización basadas en la comunidad. La aplicación de esas iniciativas requerirá el apoyo del Sudán y de Sudán del Sur, que se tratará de obtener por conducto del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

23. Concretamente, para hacer frente a la prevalencia de las armas pequeñas en las comunidades, que se consideró una importante preocupación en materia de seguridad en Abyei, la misión recomendó que la UNISFA adoptara un enfoque más normalizado y sistemático respecto de la confiscación de armas de pequeños grupos o individuos armados. Ese enfoque sería coherente con la decisión adoptada el 3 de mayo de 2013 por el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de hacer de esta una zona libre de armas. Si bien la UNISFA actualmente lleva a cabo esta tarea de conformidad con las necesidades, se debe elaborar y aplicar sistemáticamente una política sobre el desarme de la población civil, incluso mediante la destrucción de las armas confiscadas.

24. El examen estratégico de la UNISFA ya había puesto de relieve la importancia de un diálogo entre comunidades para hacer frente a las tensiones y las profundas divisiones que en la actualidad existen entre las comunidades miseriya y ngok dinka, en particular para dar por cerrado el caso del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka y el establecimiento de mecanismos de solución de controversias y control de armas pequeñas. A fin de promover esas iniciativas, la misión de seguimiento recomendó el despliegue de un pequeño número de oficiales de enlace comunitario de la UNISFA para lo que la Fuerza ya está autorizada. Una vez

desplegado, ese personal prestaría apoyo a los componentes militar y de policía de la Fuerza sobre medidas para facilitar dicho diálogo. En apoyo del control de armas pequeñas, para lo cual deberían reactivarse los mecanismos tradicionales mediante el diálogo entre comunidades, la UNISFA podría prestar asistencia para la destrucción de las armas confiscadas, mientras que el componente de policía de la Fuerza ayudaría a incorporar ese principio en los comités de protección de la comunidad.

25. Los crecientes niveles de delincuencia siguieron afectando a la seguridad de las comunidades en la zona de Abyei, debido a la falta de mecanismos oficiales para mantener el orden público. Para hacer frente a esta situación, la misión recomendó que la UNISFA prestase apoyo a los mecanismos de prevención y gestión del delito orientados a la comunidad en el contexto de su mandato de protección de los civiles.

26. Por último, para ayudar a salvaguardar y consolidar los logros alcanzados hasta el momento en materia de estabilidad, el examen propuso medidas para reforzar los programas de recuperación y resiliencia en Abyei, entre otras cosas mediante la elaboración de un marco colectivo que reuniera más eficazmente las actividades de la UNISFA y los equipos de las Naciones Unidas en los países en torno a un conjunto compartido de objetivos de recuperación temprana.

## **VIII. Aspectos financieros**

27. La Asamblea General, en su resolución 68/258 B, de 30 de junio de 2014, consignó la suma de 318,9 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

28. Al 14 de noviembre de 2014, las cuotas por pagar a la Cuenta Especial de la UNISFA ascendían a 154,9 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha ascendía a 2.616,0 millones de dólares.

29. Se han reembolsado al gobierno contribuyente los gastos de los contingentes y del equipo de propiedad de estos correspondientes a los períodos terminados el 31 de agosto de 2014 y el 30 de junio de 2014, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

## **IX. Observaciones**

30. Sigo profundamente preocupado por la sostenibilidad de la situación imperante en la zona de Abyei, en particular la posibilidad de que las tensiones entre las comunidades miseriya y ngok dinka se agraven seriamente durante el período de migración. El ingreso de un gran número de nómadas miseriya y su ganado en Abyei en busca de agua y tierras de pastoreo, la acritud persistente entre las comunidades a causa de la falta de solución del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka y los esfuerzos políticos del Sudán y Sudán del Sur por ejercer exclusivamente la soberanía sobre el territorio están contribuyendo a un entorno en el que un incidente de menor importancia podría fácilmente generar enfrentamientos mayores, con el consiguiente deterioro de las relaciones entre los dos países. Al mismo tiempo, el hecho de que el Gobierno del Sudán y el Gobierno de Sudán del Sur siguieran sin aplicar las disposiciones pendientes del Acuerdo de Abyei de 20 de

junio de 2011 deja al territorio sin instituciones oficiales de administración pública y el mantenimiento del orden público que se necesitan para ayudar a gestionar las controversias y prevenir los conflictos.

31. En este contexto, y de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2156 (2014) y 2179 (2014), la Comisión de la Unión Africana, el Gobierno de Etiopía, la Secretaría de las Naciones Unidas y la UNISFA continuaron su colaboración con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur para alentar medidas concretas que permitieran mitigar las tensiones y consolidar la seguridad en Abyei. Encuentro alentador el hecho de que ambos Gobiernos se hayan declarado abiertos a la utilización de enfoques creativos para hacer frente al vacío existente en el orden público en Abyei en el contexto del diálogo entre las comunidades. Insto a las partes a que se reúnan para definir las modalidades del diálogo y a que establezcan un entorno propicio que incluya, para el Sudán, la retirada de la policía que custodia los yacimientos de petróleo, y, para Sudán del Sur, la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y, para ambas partes, la resolución de la controversia acerca del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka.

32. Acojo con beneplácito los resultados de la cumbre celebrada entre el Presidente Omar Hassan al-Bashir y el Presidente Salva Kiir Mayardit. Insto a ambos Gobiernos a que lleguen a un acuerdo sobre las modalidades de la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei sin condiciones previas y al Gobierno de Sudán del Sur a que nombre rápidamente un nuevo Copresidente del Comité. La reanudación de las reuniones del Comité demostraría el compromiso de ambas partes con la gestión conjunta de la zona de Abyei.

33. La presencia de unidades de la policía del Sudán en el norte de Abyei sigue siendo una importante fuente de tensión entre los dos Gobiernos y las comunidades sobre el terreno. Por consiguiente, insto al Gobierno del Sudán a que realice, junto con la UNISFA, una evaluación conjunta de las necesidades de seguridad para el complejo petrolero de Diffra. Sobre esa base, podrían elaborarse propuestas para la retirada de las unidades de policía y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad de las instalaciones petroleras, de conformidad con el Acuerdo de Abyei de 20 de junio de 2011.

34. La cuestión del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka es otra importante fuente de tensión a nivel local y nacional. La falta de una declaración pública con respecto a los resultados de la investigación del caso encabezada por la Unión Africana ha contribuido, en parte, a que esas tensiones se perpetuaran. Hago un llamamiento a la Comisión de la Unión Africana a que, con carácter urgente, informe de las conclusiones de la investigación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Esto iniciaría el proceso de cierre del caso, contribuyendo así a la creación de condiciones más propicias para el diálogo entre las comunidades.

35. Ahora que los dos Presidentes han acordado proceder a la plena aplicación de los Acuerdos de Cooperación de 27 de septiembre de 2012, insto a las partes a que cooperen sin demora mediante el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto a fin de lograr el pleno establecimiento de la zona fronteriza desmilitarizada segura y la determinación de la línea central, así como la activación de los mecanismos de seguridad fronteriza y la apertura de los corredores para el cruce de las fronteras. Esas medidas podrían facilitar el aumento del comercio y los viajes entre ambos



países, fortaleciendo de esta manera las relaciones entre los pueblos y permitiendo un mayor desarrollo a lo largo de su frontera común.

36. En conclusión, quisiera expresar mi agradecimiento al Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza, el General de División Halefom Moges, y a todos los hombres y mujeres de la UNISFA por sus constantes esfuerzos para promover la paz y la estabilidad en la zona de Abyei, en condiciones a menudo arduas y difíciles. También deseo encomiar a mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, Haile Menkerios, así como el Presidente Thabo Mbeki, la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Etiopía, y agradecerles su activa colaboración en apoyo de la estabilización de Abyei.

## Anexo I

**Composición del componente militar de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras)**

<i>País</i>	<i>Descripción</i>	<i>Personal</i>	<i>Total</i>
Benin	Expertos en misión	1	
	Miembros de contingentes	1	2
Brasil	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	2	4
Burkina Faso	Expertos en misión	1	1
Burundi	Expertos en misión	1	1
Camboya	Expertos en misión	3	3
Ecuador	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	1	3
El Salvador	Expertos en misión	1	1
Etiopía	Expertos en misión	73	
	Miembros de contingentes	3 905	3 978
Federación de Rusia	Expertos en misión	1	1
Ghana	Expertos en misión	3	
	Miembros de contingentes	2	5
Guatemala	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	1	3
Guinea	Expertos en misión	1	1
India	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	2	4
Indonesia	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	2	4
Kirguistán	Expertos en misión	1	1
Malasia	Expertos en misión	1	1
Malí	Miembros de contingentes	1	1
Mongolia	Expertos en misión	2	2
Namibia	Expertos en misión	3	
	Miembros de contingentes	1	4
Nigeria	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	3	5
Perú	Miembros de contingentes	2	2
República Unida de Tanzania	Expertos en misión	1	1
Rwanda	Expertos en misión	2	
	Miembros de contingentes	2	4
Ucrania	Expertos en misión	4	
	Miembros de contingentes	2	6

---

<i>País</i>	<i>Descripción</i>	<i>Personal</i>	<i>Total</i>
Yemen	Expertos en misión	3	
	Miembros de contingentes	2	5
Zambia	Expertos en misión	1	
	Miembros de contingentes	1	2
Zimbabwe	Miembros de contingentes	1	1
<b>Total</b>		<b>4 046</b>	<b>4 046</b>

---

# Anexo II

## Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

